

administración local

AYUNTAMIENTOS

MALAGÓN

Por Resoluciones de Alcaldía 44/2025, de fecha 8 de enero, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la cobertura de un puesto de trabajo laboral de Educador/a Social del Ayuntamiento de Malagón, mediante la suscripción de un contrato de relevo, por el sistema de concurso-oposición, publicadas en el tablón de edictos:

<https://sedemalagon.eadministracion.es/PortalCiudadano/Tablon/wfrTablon.aspx>

Anuncio número 104

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>